



DIEZ CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS COMPRAS DE TIERRAS EN AFRICA

Silvio Baró
CEAMO



Fuente: farmlandgrab.org

La prensa general y especializada ha venido destacando en los últimos meses el masivo proceso de compras de tierras que se viene efectuando en numerosos países del continente africano. Sin embargo, la mayoría de estas informaciones incurren en dos errores: por una parte, considerar que este fenómeno es un hecho reciente y, de otra, observarlo separado de una estrategia más general de los inversionistas de las principales potencias occidentales encaminada a controlar importantes actividades del sector primario africano. Este artículo persigue destacar la naturaleza multifacética de las amenazas que este proceso tiene para las naciones africanas, amenazas que resumiremos en diez aspectos que consideramos fundamentales:

1. La importancia asignada al tema tanto por la prensa como por las instituciones académicas, está relacionada con el hecho de que en los últimos cinco años las compras o los permisos para usufructuar las tierras han implicado muy grandes extensiones de tierras. Se ha indicado que entre 2004 y 2009 al menos 2,5 millones de hectáreas fueron otorgadas a inversionistas extranjeros en cinco países africanos y que los contratos relacionados con estas operaciones fueron del orden de los mil millones de dólares. Asimismo, se aclara que estas cifras no recogen las transacciones relacionadas con superficies menores de mil hectáreas y las adquisiciones efectuadas en otros países. (1)
- Entre los países que aparecen como compradores de tierras en las informaciones que hemos consultado se encuentran Corea del Sur, Japón, Malasia, Qatar, Bahrein y Suecia, entre otros. Asimismo, empresas de Alemania y Reino Unido son mencionadas como compradoras de tierra en el continente. (2)



2. Las compras de tierras en regiones subdesarrolladas representan una especie de reconsideración de las principales potencias imperialistas y de sus corporaciones transnacionales acerca de la importancia presente y perspectiva de los recursos naturales. Los estudios académicos, que desde los años 70 vienen señalando la eventualidad de un agotamiento de algunos recursos naturales, parecen haber originado una tardía toma de consciencia en los círculos políticos y de negocios de las principales potencias mundiales, toma de consciencia que se ha manifestado en una agresiva ofensiva dirigida al control de todo tipo de recurso natural estratégico. Cuando se buscan las causas específicas de las compras de tierras en el continente africano aparecen factores de diferente tipo como (a) la creencia de que existe una tendencia al agotamiento de las tierras cultivables, (3) (b) el sostenido aumento de los precios de los alimentos y de otras materias primas en los últimos años, (4) (c) las preocupaciones de un cierto número de países por la seguridad alimentaria de sus poblaciones debido a diversas restricciones presentes en éstos en materia de tierras y agua, (5) (d) las consideraciones acerca de los futuros rendimientos de las tierras debido a los efectos del cambio climático, (6) (e) las atractivas tasas de recuperación para las inversiones, (7) (f) el crecimiento de la demanda de productos agrícolas para la industria, (8) (g) la tendencia a la expansión de la producción de biocombustibles, (9) (h) la evolución perspectiva de los mercados mundiales de algunos productos alimentarios ya que éstos fueron sometidos a las lógicas especulativas. Las corporaciones de alimentos y los inversionistas privados, ávidos de ganancias en medio de la profundización de la crisis financiera, ven la inversión en tierras agrícolas extranjeras como una importante fuente nueva de ingresos, (10) e (i) los efectos de la actual crisis económica que han determinado un cambio en el tratamiento a los inversionistas extranjeros con la intención de atraerlos. (11)

3. La actual crisis global ha servido para poner de manifiesto —en esta ocasión en el aspecto de las compras de tierras en las naciones subdesarrolladas—, las desigualdades inherentes al actual orden económico internacional. En este sentido, las naciones industrializadas o aquellas que poseen cuantiosos recursos financieros —como las petroleras, sobre todo luego de los elevados precios alcanzados por el petróleo entre 2002 y 2008—, pueden darse a la tarea de adquirir tierras con vistas a suplir las necesidades alimentarias presentes y perspectivas de sus poblaciones, brindando una cierta cantidad de capitales a naciones necesitadas de éstos. (12)

4. Las más recientes transacciones en torno a las tierras en el continente africano han adquirido nuevas modalidades. Mientras que en el pasado las negociaciones eran llevadas adelante entre los inversionistas privados extranjeros y los gobiernos, actualmente se destacan las operaciones gobierno—gobierno. Algunas de estas operaciones se han realizado entre Sudán y Qatar y entre Cambodia y Kuwait. (13) Un elemento que podría estar distorsionando una real evaluación de todos los aspectos de las transacciones de tierras consiste en que, aunque se dice que las compras entre el sector privado (generalmente empresas transnacionales) y el gobierno son las más frecuentes, se ha podido detectar que muchas veces los gobiernos de los países compradores respaldan estas operaciones. (14)

5. Las desfavorables condiciones en que las naciones africanas abren sus puertas a los inversionistas extranjeros o realizan negociaciones con gobiernos y compañías que desean adquirir tierras no solamente inciden en la naturaleza leonina de los acuerdos firmados, sino que algunas informaciones han adelantado la idea de que en torno a ellas se pueden estar produciendo prácticas corruptas. (15) Julio Godoy ha indicado que “la



lista de deficiencias no termina aquí, estando éstas en detrimento de las comunidades locales. Por ejemplo, la ausencia de transparencia, de controles y equilibrios en las negociaciones de los contratos crea un caldo de cultivo para la corrupción y para operaciones que no maximizan el interés público”. (16)

6. La compra—venta de tierras en el continente ha suscitado un enfrentamiento de posiciones adversas, debido a que algunos opinan que esto es favorable para las naciones africanas, mientras que otros ven solo aspectos negativos. Como se observará, los aspectos negativos parecen superar los supuestos aspectos positivos. Los aspectos positivos que suelen ser enumerados son los siguientes: (a) los países africanos ponen en producción grandes extensiones de tierra y recursos hídricos, (b) acogen inversiones en obras hidráulicas y redes de transporte, (c) se aumenta la producción agraria, y (d) se encuentra una forma de captar divisas con las que importar productos. Entre los aspectos negativos suelen indicarse los siguientes: (a) la escasa transparencia con la que se negocian los contratos, (b) la contradicción que supone que una nación hambrienta emplee sus recursos para producir materias primas para otro estado, (c) la desconfianza que generan los pagos entregados a gobiernos corruptos y las comisiones que probablemente se han debido pagar, (d) el hecho de que algunas de las tierras cedidas sean utilizadas por campesinos sin títulos de propiedad, (e) la estrategia esquilmadora que pueden seguir los nuevos propietarios u ocupantes de la tierra, especialmente en los contratos a corto plazo, (f) la posibilidad de que las adquisiciones de tierras provoquen expropiaciones o usos no sustentables, lo cual podrían provocar situaciones políticas inaceptables, (17) (g) el riesgo de que los pobres se vean desposeídos o se les impida el acceso a la tierra, el agua y otros recursos, (h) la posibilidad de que las inversiones realizadas por los extranjeros se caractericen por una utilización intensiva de fertilizantes y pesticidas químicos que a la larga generen una degradación de los suelos, e (i) la eventual modificación de la estructura productiva a favor de producciones para la exportación y/o la fabricación de biocombustible, lo cual afectaría la seguridad alimentaria de las poblaciones de los países anfitriones. (18)

Adicionalmente, habría que considerar que estas operaciones puedan ser utilizadas para el lavado de dinero.

7. Una nueva dirección que ha comenzado a observarse es la de considerar que las transacciones no deben limitarse a las consideraciones (tecno) económicas, sino que deben tener en cuenta otros elementos de importancia para las naciones subdesarrolladas. Esta es la opinión de Alexander Mueller, responsable del Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la FAO, quien ha planteado la necesidad de observar las implicaciones sociales y medioambientales. Y adicionalmente plantea. “Sería útil desarrollar directrices para la gobernanza de la tierra, o un código que regule las inversiones internacionales, con el fin de facilitar la toma de decisiones y las negociaciones”. (19)

8. Se ha indicado que las tierras vendidas a empresas y gobiernos extranjeros han sido expropiadas a los pequeños campesinos o comunidades locales o han sido adquiridas a precios irrisorios, motivando el desplazamiento de estas personas hacia las zonas urbanas donde son incapaces de encontrar adecuadas condiciones de vida.

9. Otra preocupación manifestada por algunos analistas es la relacionada con el impacto ambiental que pueden provocar las producciones agrícolas desarrolladas por las empresas extranjeras y los gobiernos de los países extranjeros, los cuales desarrollarán producciones basadas en una utilización intensiva de pesticidas y herbicidas.

10. Además de los aspectos económicos (cuánta tierra es vendida o entregada en



usufructo; cuánto dinero se recibe a cambio, etc.), los sociales (qué impacto pueden tener las cesiones de tierras a inversionistas privados y gobiernos extranjeros en la seguridad alimentaria y otros aspectos de las condiciones de vida de las poblaciones de los países anfitriones, etc.), políticos (son las compras de tierras un mecanismo que generará situaciones de dependencia de los países anfitriones respecto de los inversionistas y gobiernos extranjeros; ha predominado en estas negociaciones un clima de respeto de los países y empresas compradoras respecto de los países vendedores, etc.) y éticos (han sido o no transparentes las negociaciones; los contratos a los que se ha arribado han sido convenientes para el desarrollo futuro de los países anfitriones, etc.), el tema de las compras de tierras tiene importantes dimensiones jurídicas. Resumiendo las principales cuestiones legales que han sido suscitadas por las compras de tierras, tenemos las siguientes: (a) muchos de los actuales sistemas de propiedad sobre la tierra en África fueron creados cuando ésta era abundante, (b) la debilidad de África, que la hace particularmente vulnerable a este nuevo colonialismo, es el hecho de que la tierra suele ser comunitaria y que la transmisión de su propiedad de padres a hijos ha tenido lugar sin documentos escritos, por tradición oral, (c) el negativo impacto del SIDA en el sentido de que ha obligado a familias a vender sus tierras para encarar los costos de la atención de los enfermos o debido a la imposibilidad de trabajarlas, (d) la pobre capacidad de negociación de los pequeños campesinos frente a los inversionistas extranjeros, (e) la poca cultura legal de los pequeños campesinos para comprender los textos que se le someten a su consideración en las negociaciones, (f) la falta de transparencia en las negociaciones, y (g) la ausencia de registros de propiedad de la tierra que permita una adecuada defensa de los intereses de los pequeños campesinos. (20)

A manera de consideraciones finales debe ser señalado que, como indica Ama Biney, en su artículo varias veces citado, “para la mayoría de los africanos, la tierra constituye una cuestión tanto emotiva como política”. (21) Por ello, el tema de la tierra, asociado a las numerosas transacciones que se vienen realizando en el continente —que no traerán sino efectos negativos para las grandes masas en materia de inseguridad alimentaria, desempleo, marginalidad, etc. —, se convertirá en un tópico de creciente importancia política en el continente. Si hasta el momento la cuestión era vista como un tema relacionado con una justa reivindicación de ex combatientes en países en que existía una muy desigual distribución de las tierras, situación que se concentraba en una determinada parte del continente, el giro que ha tomado la cuestión lo convierte en un tema de corte más general, de implicaciones multifacéticas y con un alta capacidad para sensibilizar a la opinión pública del continente. El tema de la tierra —visto ahora desde la dimensión de su cesión a inversionistas y gobiernos extranjeros— puede devenir un factor de radicalización de la consciencia política en el continente como lo han demostrado algunos movimientos de protesta que ya se han producido contra aquella actividad.

Referencias:

(1) Godoy, J.: “FAO Paper on Land Grab Is “Wishy-Washy”, cable de IPS fechado en Berlín, 09-07-09.

(2) Garrido, A.: “Comprar tierras en África: ¿nuevo colonialismo?”, tomado de www.eldiariointernacional.com, 15-07-09 y “Japón acapara tierras en África”, Las Provincias, www.lasprovincias.es y Biney, A.: “Land grabs: Another scramble for Africa”, tomado de www.pambazuka.org.



- (3) FAO Media Centre: "La compra de tierras en África amenaza a los pobres", fao.org, 21-10-09.
- (4) Garrido, A., art. cit.
- (5) GRAIN: "¡Se adueñan de la tierra!: El proceso de acaparamiento agrario por seguridad alimentaria y de negocios en 2008", Documento de análisis, octubre de 2008 y Rodríguez, J. C.: "Las fuentes del Nilo: Compra masiva de tierras en África. Un nuevo colonialismo", www.elperiodico.com, 28-10-09.
- (6) Cotula, L. y S. Vermeulen, "Precious soil", D + C, núm. 9, 2009, p. 334.
- (7) FAO Media Centre, doc. cit.
- (8) *Ibíd.*
- (9) Rodríguez, J. C., art. cit.
- (10) GRAIN, doc. cit.
- (11) "Japón acapara tierras en África", art. cit. y Godoy, J., art. cit.
- (12) "¿Acaparamiento de tierras u oportunidad de desarrollo? Inversiones agrícolas y acuerdos internacionales para la compra de tierras en África", tomado de www.oei.es, Muresu, A.: "La FAO alerta sobre la compra masiva de tierras", Adital, 22-06-09, Cotula, L. y S. Vermeulen, art. cit., p. 334 y Biney, A.: art. cit.
- (13) Garrido, A., art. cit.
- (14) Biney, A.: art. cit.
- (15) FAO Media Centre, doc. cit. y "¿Acaparamiento de tierras u oportunidad de desarrollo? (...)", doc. cit.
- (16) Garrido, A.: art. cit.
- (17) Godoy, J.: art. cit.
- (18) Garrido, A.: art. cit. y Godoy, J., art. cit.
- (19) Godoy, J., art. cit., "¿Acaparamiento de tierras u oportunidad de desarrollo? (...)", art. cit., Amies, N.: "Development experts fear unchecked international land grabs in Africa", tomado de www.dw-world.de, 13-08-09 y Biney, A., art. cit.
- (20) "Land rights in Africa: protecting the interests of vulnerable groups", i d 2 1 n a t u r a l r e s o u r c e s h i g h l i g h t s, tomado de www.id21.org, 2005, Rodríguez, J., art. cit., Biney, A., art. cit., FAO Media Centre, doc. cit., "Acaparamiento de tierras u oportunidad de desarrollo? (...)" art. cit., Godoy, K., art. cit. e IPS: "FAO Paper On Land Grab Is "Wishy-Washy", cable fechado en Berlín, 09-07-09.
- (21) Biney, A., art. cit.

Silvio Baró es director del Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente de La Habana (Cuba).

Fuente: <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article765>

